

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16115 11	03 JUN 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	589	18/05/2011

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
Ampliacion		Kardex = 19.247
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Soldado Demetrio Rios	4145	2487-4
SITIO	MANZANA	LOTEO
10	223	Cardenal Raul Silva H.
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
2.395	1.979	1980
		CBR DE
		Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL DUEÑO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Gaston Timoteo Cortes Ibacache	6.149.236-4
PRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	210,25 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRESTRE	SUPERFICIE SUBTERRÁNEA
31,01 m².	49,03 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°

PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
				CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
SUBTE						0
SUB. TIPO AL						0
SUBTE						0
PISO	31,01 m².	1	Vivienda	E - 5	\$ 54,23.-	\$ 1,681,765.-
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO AL						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
PISO						0
TOTALES	31,01 m².					\$ 1,681,765.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar ampliación en propiedad que cuenta con Permisos de Construcción N° 8939 de fecha 13 de julio de 1994 y Recepción Final N° 5573 de fecha 18 de agosto de 1994 con una superficie total de 7.38 m2. Y con el Permiso de Construcción N° 12940 de fecha, 24 de diciembre de 2004 y Recepción Final N° 8532 de fecha 31 de diciembre de 2004, por una superficie de 41.65 m2, destinados a vivienda.

La ampliación consta de los siguientes recintos:
- Dormitorio 1, con una superficie de 20.45 m2
- Dormitorio 2, con una superficie de 10.56 m2
Con un total ampliación de 31.01 m2.

Finalmente la propiedad contará con una superficie total construída en primer piso de 80.04 m2. Cuyos recintos son: Living, comedor, cocina, 2 baños, lavadero, dos dormitorios y escalera (cerrado hacia segundo piso).

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3337326 del 31/05/11, por la suma de \$ 25,226.- al contado.
Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Rodrigo Alejandro Vallejo Panoso.

	<i>Superficie</i>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	49,03 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	31,01 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	84,04 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

AGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 1,681,765.-
DERECHOS 1,5%	\$ 25,226.-
DERECHOS A PAGO	\$ 25,226.-


FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



FZG/jsc
Kardex- 19,247

Permiso Construcción N° **16115 11**
 De fecha **03 JUN 2011**